



Córdoba, 04 ABR 2013

VISTO:

- Que mediante Expediente 0006712/2011 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de evaluación conforme la Ordenanza HCS 06/08 cursada por la docente Nora Viviana Britos en el cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Exclusiva de la asignatura Planificación social estratégica cátedra B del Plan de Estudios 2004 de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

- La Resolución del HCD 227/08 que designa por concurso a la docente en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva incrementada a Exclusiva en la asignatura Planeamiento II del Plan de Estudios 1986 equivalente a Planificación social estratégica cátedra B del Plan de Estudios 2004.
- Que en fecha 04/10/2012, la Comisión Evaluadora califica de manera "satisfactoria" a la evaluación de los méritos académicos y actividades docentes de la docente Nora Viviana Britos (fojas 202 a 203).
- Lo establecido en la Ordenanza 06/08 por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

POR ELLO

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
AD-REF DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTICULO 1: Solicitar se apruebe el acta de la Comisión Evaluadora obrante a fojas 202 a 203 de las actuaciones y en consecuencia, solicitar se conceda la prórroga del vencimiento por concurso en el cargo de Profesor Asistente dedicación Exclusiva (113) de la asignatura Planificación social estratégica cátedra B del Plan de Estudios 2004 de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del día 01/08/2011 y por el término de cinco (05) años, a la docente Nora Viviana Britos (Legajo 35361 / DNI 20.345.605).

ARTICULO 2: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias para su conocimiento y demás efectos. Girar copia de la presente al Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social para su conocimiento y demás efectos.

ALEJANDRO ENRIQUE GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina

Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: direccion@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar